



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA 2021 - 2022

Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías 2022

Número de Auditoría:	A17/2022
-----------------------------	----------

Juzgado Auditado:	Juzgado Penal del Distrito Judicial de Gurídi y Alcocer
Responsables del Informe de Auditoría:	Licenciado José Fernando Guzmán Zárate Licenciada Juliana Rodríguez Pérez. Margarita Castillo Pérez.
Planeación:	<ul style="list-style-type: none">• Verificar el registro de la información remitida a la Contraloría respecto de las sentencias definitivas dictadas Verificar los Datos que se suben a Transparencia.• Verificar el registro de la información remitida a la Contraloría respecto de los proyectos de sentencias pendientes por elaborar.• Comprobar la eficiencia de los funcionarios judiciales.

Fecha de la emisión del informe de Auditoría:	10 de noviembre de 2022
--	-------------------------

Informe de resultados de la auditoría:	<ul style="list-style-type: none">• Como resultado de la auditoría practicada en relación a “Verificar y comprobar la información asentada en el informe mensual de actividades que remite el Juzgado Penal del Distrito Judicial de Gurídi y Alcocer, a la Contraloría”; se informa que respecto al análisis realizado
---	---



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA 2021 - 2022

Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías 2022

se puede observar claramente, que la impartición de justicia respecto al procedimiento en materia penal que nos ocupa, cumple a cabalidad con un actuar profesional, honesto y eficaz, siendo apegado a la legalidad que el servicio público judicial requiere y que debe regir la función pública.

- De la auditoría ejercida se concluye: se informa que se determinaron observaciones que evidencian algunas áreas de oportunidad, esto en cuanto a lo referente al tema de Versiones Públicas, es preciso establecer que como del análisis hecho se desprende, se observa que existen diversas sentencias dictadas, mismas que ya han sido notificadas a las partes y en su mayoría han causado ejecutoria, debiendo proceder a elaborar la respectiva versión pública que en derecho corresponda a la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado, lo anterior para su revisión y en su caso aprobación respectiva, por lo que es preciso eficientar y agilizar su proceso de elaboración y lograr el cien por ciento de efectividad en todos y cada uno de los procesos que han sido finalizados, concluyendo el proceso al enviarlos al Archivo Judicial para su resguardo, eficientando así y agilizando en medida de sus posibilidades los trámites que se realizan, demostrando eficacia, además de vocación de servicio, mismo que procura en todo momento la impartición de justicia y legalidad, y por ende confianza en las instituciones judiciales.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA 2021 - 2022

Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías 2022

- Finalmente, resulta pertinente establecer y resaltar que existen diversas discrepancias entre la información rendida mensualmente a esta Contraloría perteneciente al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, respecto a las sentencias y demás tipos de resoluciones informadas, específicamente a los rubros de fechas de radicación y sentencias y/o resoluciones, lo anterior una vez constatado del análisis físico realizado a los procesos que obran bajo su resguardo y que fueron base de la auditoria, por tanto, se exhorta a eficientizar en dicho sentido los informes que han de remitirse en lo sucesivo.